Guatemala, 30 de abril de 2025

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-71-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril del año 2025** .

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de expedientes del área de petróleo

- Crear los expedientes en el sistema nuevo, imprimir su respectiva carátula para identificarlos de la mejor manera.
- Analizar los expedientes creados en el sistema nuevo y direccionarlos a donde corresponda.
- Analizar los expedientes de manera concisa, para darle trámite administrativo correspondiente y de esa manera direccionarlos a donde corresponda.
- Elaboración de hojas de trámite con las cuales se direccionan los expedientes a los diferentes Departamentos Técnicos, para que emitan su dictamen técnico correspondiente.
- Elaboración de proyecto de resoluciones físicas direccionándolos a la Dirección General de Hidrocarburos para la firma correspondiente y luego remitirlos a las diferentes contratistas para realizar los previos pertinentes para que el trámite administrativo de los diferentes expedientes según sea su naturaleza.
- Elaboración de proyecto de providencias físicas direccionándolos a la Dirección General de Hidrocarburos para la firma correspondiente y luego remitirlos a las diferentes Unidades para continuar con su trámite correspondiente.
- Apoyo técnico en los expedientes digitales.

b) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales

- Adjuntar los memoriales que ingresan a Gestión Legal a sus expedientes correspondientes.
- Direccionar los expedientes con sus respectivos memoriales adjuntos con su respectiva orden para los diferentes Departamentos y Unidades del Ministerio de Energía y Minas, para continuar con su trámite administrativo correspondiente.
- Apoyar y dar respuesta a los diferentes requerimientos solicitados por medio de oficios.
- Redacción de documentos para los expedientes digitales y enviarlos a donde corresponda.

c) Apoyo técnico en la preparación de respuestas presentadas ante la Unidad de Información Pública y cualquier otra persona individual o jurídica que requiera información

- Apoyar y dar respuesta a los diferentes requerimientos solicitados por medio de oficios.

d) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Elaboración de índices, para los diferentes informes, trimestrales, mensuales y anuales.
- Redacción y elaboración de certificaciones.
- Elaboración de proyecto de resoluciones físicas trasladarlos por medio del sistema a la Dirección General de Hidrocarburos para su respectiva firma correspondiente y luego remitirlos a las diferentes contratistas para

realizar los previos pertinentes para que el trámite administrativo de los diferentes expedientes según sea su naturaleza

e) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Analizar los expedientes digitales para enviarlos a donde corresponda.
- Elaboración de hojas de trámite y resoluciones.

f) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos

- Elaboración de hojas de trámite para remitirlos a los diferentes Departamentos.
- Elaboración de providencias para direccionarlas a las diferentes unidades o para ser notificadas con algún previo o requerimiento.
- Elaboración de resoluciones.

Atentamente,

Firmado digitalmente por Victoria Gómez Pérez de Macario

Victoria Gómez Pérez De Macario
DPI No. (2221226840101)

Otto Alfredo Sandoval Guerra
2025.04.08 10:36:53 -06'00'

Vo.Bo. Lic.Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos

Gerson Didier de León
2025.04.09 06:40:12 -06'00'

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Carlos Alberto Avalos Ortiz
2025.04.22 08:01:24 -06'00'

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

VICTORIA, GÓMEZ PÉREZ DE MACARIO
Nit Emisor: 1721842K
VICTORIA GÓMEZ PÉREZ DE MACARIO
1 CALLE A 9-00 A zona 1, Guatemala, GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
95605BC1-E0DC-4604-A110-56F24D98E797
Serie: 95605BC1 Número de DTE: 3772532228
Numero Acceso:

NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

Fecha y hora de emision: 30-abr-2025 07:51:20
Fecha y hora de certificación: 03-abr-2025 07:51:20

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/04/2025) al (30/04/2025), según contrato número (MEM-71-2025).	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Firmado digitalmente por Victoria Gómez Pérez de Macario

Gerson Didier de León
2025.04.09 06:39:51 -06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"